

## SESIONES ORDINARIAS

### 2003

# ORDEN DEL DIA N° 3052

#### COMISIONES DE EDUCACION Y DE DISCAPACIDAD

Impreso el día 10 de noviembre de 2003

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2003

**SUMARIO:** **Primer** Congreso Pampeano de Educación Especial, realizado los días 15 y 16 de agosto de 2003. Expresión de satisfacción. **Osorio.** (4.296-D.-2003.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Educación y de Discapacidad han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Osorio por el que se expresa satisfacción por el I Congreso Pampeano de Educación Especial bajo el lema “De la equidad a la diversidad”; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar satisfacción por el I Congreso Pampeano de Educación Especial, destinado a docentes técnicos y directivos del área, bajo el lema “De la equidad a la diversidad”, organizado por la Dirección de Educación Especial Inicial de La Pampa, llevado a cabo los días 15 y 16 de agosto de 2003.

Sala de las comisiones, 30 de octubre de 2003

*Olijela del Valle Rivas. – Teresa H. Ferrari de Grand. – María E. Herzovich. – Irma A. Foresi. – Argentina Cerdán. – Eduardo G. Macaluse. – Blanca I. Osuna. – María J. Lubertino Beltrán. – Nora A. Chiacchio. – Fabián De Nuccio. – Elda S. Agüero. – Marta del Carmen Argul. – Jesús A. Blanco. –*

*Carlos R. Brown. – Dante O. Canevarolo. – Jorge C. Daud. – María T. Ferrín. – Rubén H. Giustiniani. – María A. González. – Norma B. Goy. – Julio C. Gutiérrez. – Griselda N. Herrera. – Miguel A. Insfran. – María T. Lernoud. – Miguel A. Mastrogíacomo. – Fernando C. Melillo. – Marta S. Milesi. – Marta L. Osorio. – Víctor Peláez. – Norma R. Pilati. – Juan D. Pinto Bruchmann. – Luis A. Sebrano. – María N. Sodá. – Hugo G. Storero. – Ovidio O. Zúñiga.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Educación y de Discapacidad al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Osorio, creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

*Olijela del Valle Rivas.*

#### FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La intención de este proyecto es apoyar la iniciativa pampeana con relación al I Congreso Provincial de Educación Especial.

Docentes, técnicos y directivos intercambiaron opiniones durante los días 15 y 16 de agosto del corriente año, bajo el lema: “De la equidad a la diversidad”. La apertura de las jornadas se realizó en

el Teatro Español de Santa Rosa (La Pampa) y el desarrollo de las mismas fue en la Unidad Educativa N° 9.

Con la aprobación de este proyecto estaríamos invitando a recorrer nuevos caminos con respecto a las capacidades especiales, ya que el intercambio nos nutre.

Por todo lo antes dicho, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara de Diputados acompañen con su voto el presente proyecto.

*Marta L. Osorio.*

#### ANTECEDENTE

#### **Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

#### RESUELVE:

Expresar satisfacción por el I Congreso Pampeano de Educación Especial, destinado a docentes técnicos y directivos del área, bajo el lema: "De la equidad a la diversidad".

*Marta L. Osorio.*